

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

Informe de actividades 2015-2016

I) INTRODUCCIÓN:

A partir de la reforma constitucional del artículo 6° durante el año de 2014 y de la publicación de la ley General de Transparencia en el 2015, se consideró la conformación del Sistema Nacional de Transparencia integrado entre otros, por las instancias del SNT, en este caso las comisiones temáticas.

Para tal efecto, en el año 2015 se efectuó la jornada electoral para elegir a coordinadores de comisiones, regiones y nacional los días 6 y 7 de Noviembre de 2015, donde resulté electa como coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, CDHEGEIS.

II) PLAN DE TRABAJO

Como aspirante a coordinar la citada comisión, presenté el plan de trabajo el cual se puso a consideración de los integrantes de la comisión en la 1ª sesión ordinaria del 22 de enero del 2016.

Se presentaron cuatro estrategias centrales y líneas de acción a desarrollar que a continuación se señalan:

Estrategia 1

1.- Elaborar un programa permanente de capacitación y sensibilización dirigido a los integrantes de los organismo de transparencia, sujetos obligados y grupos de la sociedad sobre las bases y principios de la perspectiva de género e

inclusión social, manejo del lenguaje incluyente sin estereotipos y cifras desagregadas en materia de Derecho de Acceso a la Información, DAI y Protección de Datos Personales, PDP, dentro del Sistema Nacional de Transparencia, SNT.

Acciones:

- 1.1 Realizar un Congreso Nacional con los integrantes del SNT y expertos en los temas de derechos humanos, perspectiva y equidad de género e inclusión para identificar mecanismos y propuestas que permitan el ejercicio del DAI y la PDP y promover el impacto en el ejercicio de otros derechos.
- 1.2 Implementar foros, cursos y talleres de capacitación y sensibilización por regiones del SNT dirigido a los integrantes de los organismos de transparencia, sujetos obligados y grupos de la sociedad civil para promover la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales con perspectiva de género e inclusión social.
- 1.3 Generar una campaña para concientizar de la utilidad del DAI y DPDP como instrumentos que permitan generar condiciones de equidad de género y equidad social.

Estrategia 2:

- 2 Generar sinergias, mediante la firma de convenios de colaboración, con diversas instancias estratégicas para fomentar el ejercicio del DAI y PDP como derechos transversales con una perspectiva incluyente en el Sistema Nacional de Transparencia

Acciones:

- 2.1 Con la Comisión Nacional de Derechos Humanos con el propósito de diseñar y fomentar las políticas de promoción del DAI y la PDP como derechos transversales e instrumentos que facilitan el ejercicio de otros derechos humanos.

- 2.2** Con el Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES, para fomentar el DAI y la PDP como derecho transversal con perspectiva de género y lenguaje incluyente donde se visibilice a las personas sin imágenes estereotipadas.
- 2.3** Con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, para diseñar políticas y promover condiciones de accesibilidad para que las personas que sólo hablen lenguas indígenas puedan ejercer, en igualdad de condiciones, el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales.
- 2.4** Con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, para diseñar políticas, herramientas y estrategias que permitan el ejercicio de sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales a las personas con discapacidad.
- 2.5** Con el INEGI para elaborar criterios o políticas, cursos y talleres para la elaboración de índices e indicadores que permitan contar con estadísticas confiables y desagregadas, así como bancos de datos que permitan la identificación de los beneficios del uso de estos derechos distinguiendo para personas con discapacidad, miembros de pueblos indígenas, por género u otras condiciones de vulnerabilidad.
- 2.6** Con organizaciones de la sociedad civil dedicadas a temas de protección de derechos humanos, perspectiva y equidad de género, inclusión y no discriminación a fin de tener una alianza estratégica que permita impulsar acciones para el fortalecimiento y creación de una nueva cultura en el uso del DAI y la PDP.
- 2.7** Con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED, para impulsar políticas y acciones de promoción y vinculación a fin de prevenir la discriminación en el ejercicio del DAI y la DPDP.

Estrategia 3

1. Coordinar acciones con otras comisiones del Sistema para desarrollar actividades con perspectiva de género, derechos humanos e inclusión.

Acciones

- 3.1 Apoyar en la realización de estudios para corroborar que las reformas a los marcos legislativos locales para adecuarlos a los estándares constitucionales
- 3.2 Que se contemple la equidad de género en la integración de los órganos garantes locales de transparencia;
- 3.3 Tener como invitados permanentes en la Comisión a expertos en los temas de derechos humanos, equidad y perspectiva de género e inclusión para que sus opiniones y recomendaciones fortalezcan la aplicación de la ley general en los temas relativos a las atribuciones de esta Comisión.
- 3.4 Proponer, en conjunto con el INEGI, criterios para que los sujetos obligados elaboren las estadísticas con cifras desagregadas para concretar bancos de datos que permitan la identificación de los beneficios del uso de estos derechos entre grupos vulnerables, así como entre hombres y mujeres.
- 3.5 Proponer la elaboración de material impreso, auditivo o video grabado, acorde a las necesidades de los grupos vulnerables a fin de facilitarles la comprensión y el ejercicio del DAI y la PDP.

Estrategia 4

2. Generar redes de intercambio de buenas prácticas e intercambio con organismos garantes del DAI y DPDP de otros países, para que puedan ser aprovechadas por los integrantes del SNT

Acciones

- 4.1 Generar un acervo bibliográfico de buenas prácticas
- 4.2 Impulsar la integración de redes de académicos, organizaciones y expertos en temas de equidad de género, discapacidad y equidad.

III) AVANCES DEL PLAN DE TRABAJO

Estrategia 1

Se realizaron las acciones **1.1** al llevarse a cabo el Primer Congreso Nacional con los integrantes del SNT y expertos en los temas de derechos humanos,

perspectiva y equidad de género e inclusión para identificar mecanismos y propuestas que permitan el ejercicio del DAI y la PDP y promover el impacto en el ejercicio de otros derechos, celebrado el 28 de Octubre del presente año en la ciudad de Saltillo Coahuila.

Y se avanzó en el **1.2** al implementar foros de sensibilización por regiones del SNT dirigido a los integrantes de los organismos de transparencia, sujetos obligados y grupos de la sociedad civil para promover la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales con perspectiva de género e inclusión social.

Se realizaron los siguientes foros:

Región Sur: sede Mérida Yucatán, 7 de Octubre

Región centro occidente: Zacatecas, Zac., 14 de Octubre.

Región Norte: Durango, Dgo., 11 de Noviembre.

Región Centro: Ciudad de México, 8 de Diciembre.

Estrategia 2:

- 2** Generar sinergias, mediante la firma de convenios de colaboración, con diversas instancias estratégicas para fomentar el ejercicio del DAI y PDP como derechos transversales con una perspectiva incluyente en el Sistema Nacional de Transparencia, se avanzó al presentar un borrador de convenio ante la secretaria ejecutiva del SNT para que fuera validado e iniciar con las gestiones para la firma con diferentes instituciones, organizaciones de la sociedad civil y dependencias públicas.

Estrategia 3

- 3.** Coordinar acciones con otras comisiones del Sistema para desarrollar actividades con perspectiva de género, derechos humanos e inclusión.

Dentro de la acción 3.4 de esta estrategia se planteó proponer, en conjunto con el INEGI, criterios para que los sujetos obligados elaboren las estadísticas con cifras desagregadas para concretar bancos de datos que permitan la identificación de

los beneficios del uso de estos derechos entre grupos vulnerables, así como entre hombres y mujeres.

En la cual se avanzó proponiendo a los integrantes de la comisión el Proyecto de Lineamientos para incorporar la Perspectiva de Género en la publicación de las obligaciones de transparencia que establece la ley general de transparencia y acceso a la información pública que se encuentra en proceso de análisis por parte de los integrantes de la comisión.

Dentro de la **Estrategia 4** del plan de trabajo relativa a generar redes de intercambio de buenas prácticas e intercambio con organismos garantes del DAI para que puedan ser aprovechadas por los integrantes del SNT, se pretende integrar la memoria de los foros regionales y del Primer Congreso Nacional, donde se identifiquen las mejores prácticas.

IV) SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Numeralia de las reuniones que se han sostenido de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT.

1ª Sesión de Instalación

1º de Diciembre de 2015. Instalación de la Comisión.

Sede: Archivo General de la Nación, Ciudad de México

Resumen de los acuerdos: en esta reunión se llevó a cabo la instalación de la Comisión citada, con la presencia de los integrantes, además de que se acordó que en otra reunión, se daría a conocer el nombramiento de quien ocuparía la secretaría de la comisión.

1ª. Sesión ordinaria de trabajo de la Comisión

22 de Enero de 2016. 1ª. Sesión ordinaria de trabajo de la Comisión.

Sede: Instalaciones del Hotel Camino Real del Pedregal, México, Distrito Federal, ubicado en Periférico Sur 3647, Col. Héroes de Padierna, Ciudad de México.

Resumen de los acuerdos:

Designación de la comisionada Teresa Guajardo Berlanga, como secretaria de la Comisión, se le tomó la protesta respectiva.

Se hizo la presentación de los Criterios Orientadores para que los Sujetos Obligados Garanticen las Condiciones de Accesibilidad que permitan el Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información a los Grupos en Situación de Vulnerabilidad en Igualdad de Condiciones, los cuales se turnaron a los integrantes de la comisión para su respectiva evaluación.

Se presentó la metodología para el procesamiento, discusión y dictaminación de los Lineamientos a los que refiere la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública conforme al documento y cronograma aprobado por el Consejo Nacional, que fue aprobado por los integrantes de la comisión.

Se presentó y aprobó el programa de trabajo de la Comisión.

25 de Febrero de 2016: 1ª Sesión extraordinaria de trabajo.

Sede: Instalaciones del INAI. Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, Ciudad de México.

SESIÓN POSPUESTA.

1ª. Sesión extraordinaria de trabajo.

17 de Marzo de 2016:

Sede: Instalaciones del INAI. Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, Ciudad de México.

Resumen de los acuerdos:

En esta sesión se dio lectura de observaciones a los ***Criterios para que los sujetos obligados garanticen las condiciones de accesibilidad que permitan el ejercicio del derecho de acceso a la información a los grupos en situación de vulnerabilidad*** del Sistema Nacional de Transparencia.

Se recibieron 93 aportaciones por parte 10 de integrantes de la comisión dictaminadora, los cuales fueron integrados al documento base de los criterios

Luego de revisadas las observaciones se llevó a cabo la discusión y un intenso debate sobre el documento y las propuestas de los Criterios, el cual finalmente quedó aprobado en lo general y en lo particular.

Se realizó el respectivo engrose que fortaleció al documento final.

Los criterios fueron aprobados en la II Sesión extraordinaria del Consejo Nacional del SNT, del 13 de Abril de 2016, realizada en la ciudad de México.

2ª. Sesión ordinaria de trabajo de la Comisión

29 de Septiembre de 2016

Sede: Instalaciones del colegio de Ingenieros, ubicado en Camino a Santa Teresa No.187, Tlalpan, Parques del Pedregal, 14010 Ciudad de México, D.F

Resumen de los acuerdos

Se hizo la presentación del calendario de foros regionales y 1er Congreso Nacional de Transparencia, Acceso a la Información, Equidad de Género e Inclusión Social impulsados por la coordinación de esta comisión programando cuatro foros regionales y el primer congreso nacional.

Se presentó la propuesta de Lineamientos para incorporar la perspectiva de género en la publicación de las obligaciones de transparencia, con el propósito de que los integrantes de la comisión los analizaran e hicieran sus observaciones, propuestas y sugerencias para fortalecer el contenido de dichos lineamientos. Aprobándose que las observaciones recibidas fueran a más tardar el 17 de octubre del presente año.

Se presentó el reporte sobre el proceso de avance de accesibilidad en la plataforma Nacional de Transparencia, debido a que se encuentra en resolución de los problemas técnicos de la misma plataforma nacional.

V) OTRAS ACCIONES

A petición del secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Federico Guzmán Tamayo, se presentó a consideración de los integrantes de la comisión, su anuencia para que la comisión participe como convocante del Primer concurso de comisionado infantil y formar parte del pleno de niños.

Recibiendo la opinión favorable de los integrantes de la Comisión para participar como convocantes, con la recomendación de la comisionada Yolli García Álvarez para que se cuide en todo momento la protección de los datos personales de las niñas y niños.

VI) EVENTOS Y REUNIONES

Durante el año que se informe la coordinación de esta comisión participó en los siguientes eventos y reuniones:

Fecha	Sede	Evento
14 y 15 de Enero	Metepec, Estado de México	Primera reunión ordinaria de la Coordinación de los organismos garantes del país del Sistema Nacional de Transparencia.
20, 21 y 22 de enero de 2016	Ciudad de México	Reunión del Consejo y del Sistema Nacional de Transparencia y sesiones de las comisiones temáticas del SNT.
17 y 18 de marzo de 2016.	Ciudad de México	Primera reunión extraordinaria de la región norte, comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión social, donde se aprobaron los criterios del SNT.
8 de abril de 2016	Sabinas Coahuila	Jornadas de transparencia de Coahuila. Conferencia magistral de Patricia Reyes Spindola, sobre Transparencia y Género.
6 de Mayo de 2016	Ciudad de México	: Lanzamiento y puesta en operación de la plataforma nacional de Transparencia.

28 de Septiembre	Ciudad de México	Sesión Extraordinaria de la Comisión
7 de Octubre	Mérida Yucatán	Primer foro Regional de Acceso a la información, transparencia, equidad de género y grupos en situación de vulnerabilidad.
14 de Octubre	Zacatecas	Segundo foro Regional de Acceso a la información, transparencia, equidad de género y grupos en situación de vulnerabilidad.
28 de Octubre	Saltillo Coahuila	Primer Congreso Nacional de Acceso a la información, transparencia, equidad de género y grupos en situación de vulnerabilidad.

ATENTAMENTE



María de Lourdes López Salas

Comisionada del IDAIP

Coordinadora de la Comisión CDHEGEIS

ANEXOS Y FOTOGRAFÍAS

Programa foro Mérida

16:00 a 17:30 horas	<p>MESA 3</p> <ul style="list-style-type: none">• Condiciones de accesibilidad para el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales de grupos vulnerables. <p>Modera: Mtra. Yolli García Álvarez, comisionada presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y coordinadora de la región sureste de órganos garantes del SNT. (Confirmada)</p> <p>Ponentes:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Lic. Teresa Guajardo Berlanga, comisionada del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública. (Confirmada)✓ Mtra. Yolanda Camacho Zapata, comisionada de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información de San Luis Potosí. (Confirmada)✓ Dra. Rosa del Carmen Lizárraga Félix, comisionada presidenta de la Comisión para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa. (Por confirmar)✓ Lic. Martha Arely López Navarro, comisionada presidenta del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora. (Por confirmar)
17:30 a 19:00 horas	<p>MESA 4</p> <ul style="list-style-type: none">• La importancia de la colaboración interinstitucional en el acceso a la información para grupos vulnerables y experiencias exitosas o casos de éxito en el ejercicio del derecho de acceso a la información o de protección de datos personales de grupos vulnerables en la región o el país. <p>Modera: Lic. Adriana Espinosa Vázquez, comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas. (Confirmada)</p> <p>Ponentes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Lic. María de Lourdes López Salas, comisionada del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales y coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT. (Confirmada)• Mtra. Lucía Tepole Ortega, directora de la Academia Veracruzana de las Lengua Indígenas. (Confirmada)

Programa foro Zacatecas

**Foro Regional
De Acceso a la Información, Transparencia, Equidad de Género y
Grupos en situación de Vulnerabilidad**

Hora	Actividad
09:30 a 10:00	Registro de participantes
10:00 a 10:30	<p>Inauguración (Prendium)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mensaje de la Dra. Norma Julieta Del Rio Venegas, Comisionada Presidenta del IZAI. • Mensaje de la L.C.T.C. María de Lourdes López Salas, Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT. • Mensaje del Lic. Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia y representante del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. <p>Maestro de Ceremonias: Lic. Victor Hugo Hernández Reyes</p>
10:30 a 11:45	<p>Mesa 1: Experiencias exitosas en materia de transparencia, equidad de género e inclusión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Adriana Guadalupe Rivero Garza.- Secretaria de la Mujer de Gobierno del Estado • Dra. Leticia Catalina Soto Acosta. • L.C.T.C. María de Lourdes López Salas. Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social. • M. en C. Mara Muñoz Galván. Directora del Centro de Justicia para las Mujeres. • Mtra. Verónica Cruz Sánchez. Directora de la Asociación Civil "Las Libres" <p>Modera: Lic. Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia.</p>
11:45 a 12:00	Receso
12:00 a 13:15	<p>Mesa 2: Condiciones de accesibilidad para el ejercicio de los derechos humanos y acceso a la información y protección de datos personales, la importancia de la colaboración interinstitucional en el acceso a la información y/o relevancia de los criterios para que los sujetos obligados garanticen condiciones de accesibilidad a los grupos en situación de vulnerabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisionada Mtra. Yolli García Álvarez, Consejera Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información. • Dra. María de la Luz Domínguez Campos. Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. • Dirección de Derechos Humanos, Igualdad y Género del INAI. • Diputada Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre.- Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la LXII Legislatura del Estado. <p>Modera: Mtro. Victor Hugo Hernández Reyes. Secretario Ejecutivo del IZAI.</p>
13:15	<p>Clausura del Evento Dra Norma Julieta del Rio Venegas. Comisionada Presidenta del IZAI.</p>

Programa Congreso Coahuila



Primer Congreso Nacional de Acceso a la Información, Transparencia, Equidad de Género y Grupos en Situación de Vulnerabilidad

28 de octubre del 2016
Hotel Quinta Real Saltillo

Programa

Hora	Actividad		
9:45 horas	Registro		
Hora	Actividad	Orden de Inauguración	
10:00 horas	Inauguración	<ol style="list-style-type: none"> 1. Palabras de bienvenida a cargo del Comisionado Presidente del ICAI, Lic. Jesús Homero Flores Mier. 2. Palabras a cargo de la Comisionada Presidenta del INAI, Dra. Ximena Puente de la Mora. 3. Palabras del Diputado Federal, Armando Luna Canales. 4. Mensaje e inauguración por parte del Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Lic. Rubén Moreira Valdez. 	
Hora	Actividad	Panelista	Nombre del Panel
11:00 horas	Panel	<ul style="list-style-type: none"> - Lic. Luz Elena Morales Núñez, Secretaria de las Mujeres. - Mtra. Lourdes López Salas, Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia. - Dra. Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada Presidenta de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Zacatecas. - Lic. Elvira García Aguayo, Dirección de Derechos Humanos, Igualdad y Género del INAI. - Dra. Socorro Apreza Salgado, Investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México. - <i>Miriam</i> <p>Moderador: Lic. Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia.</p>	"Comunicación inclusiva al interior y exterior de la administración pública, que promueva la igualdad de género y la no discriminación"

- *Miriam Ojumbilla*











Ccp. Archivo